

IDENTIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA SECA, LA GUARDIA DE JAÉN, N° 67.

Denominación: Chozo de la Loma del Medio 2.

Ubicación:

Paraje: Loma del Medio. **Población:** La Guardia de Jaén.

Coordenadas: UTM X: 437398; Y: 4177669 (datum ETRS89)

Altura: 855 m.

Uso actual: Refugio temporal.

Propiedad: Privada.

Conservación: Buena.

Medidas:

Superficie total: 12 m²; **Superficie útil:** 2,50 m²

Perímetro: exterior: 12 metros; interior: 6.40 m.

Forma: pirámide de base rectangular irregular truncada

Dimensiones: interior: 1,50 x 1,70 m.; exterior: 4 x 3 m.; alto: de 1,70 m. a 1,90 m.

Ruta de acceso: Al Oeste del castillo de La Guardia de Jaén (coordenadas UTM X: 438 593; Y: 4177575 dat ETRS89), se toma la carretera que lleva a Puerto Alto; tras recorrer 1.200 metros sale un carril asfaltado a la derecha que lleva a la cumbre del Cerro de San Cristóbal. A unos 1.500 metros de subida, sale a la derecha un carril de tierra que sube barranco arriba. Tras unos 850 metros el carril hace un giro brusco a la derecha. El chozo se encuentra a unos 200 metros de recorrido a pie, arriba de la curva del carril.

Materiales: Construido con mampuestos calizos recogidos del entorno.

Descripción: El chozo es de planta rectangular con irregularidades, de falsa cúpula de piedra. El orificio de acceso es de 0,70 m. de altura y 0,95 m. de anchura con una losa de piedra que hace de dintel, orientada al Este. En la parte posterior está adosado a una albarrada. Tiene a su alrededor un anillo de piedra que le sirve de refuerzo.

Entorno: El entorno más cercano está formado por plantaciones de olivar, junto con albarradas y majanos. Por su altitud se observa un extenso y variado paisaje, como el bosque de pinos de la Serrezuela de Pegalajar; el alto valle del río Guadalbullón, con las altas cumbres de la Sierra Sur y Mágina.

Elementos anexos: Cercanos al chozo hay diversas albarradas y majanos producto del despiedre del terreno de cultivo.

Protección: Incluido en las Normas Subsidiarias de Ordenación Urbanística del municipio como Suelo No Urbanizable de especial protección por planificación, por ser Complejo Serrano de Interés Medio Ambiental según las Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Jaén.

Citas históricas: No conocidas.

Fotografías: Chozo la Loma del Medio 2 (07/01/2020).



